



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

OFICION° : 020
DEPENDENCIA : CEFAFA
CLASIFICACIÓN : CONFIDENCIAL
FECHA : 24MAR021
ASUNTO : NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE INFORMACIÓN
CÓDIGO : Rb1-070

**COMISIONADOS
INSTITUTO DE ACESSO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

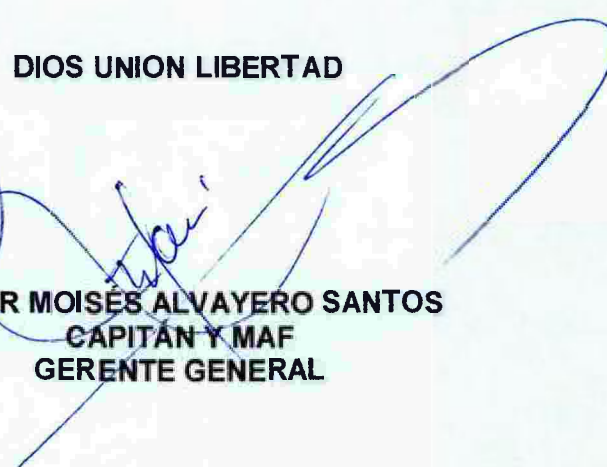
Reciban un cordial saludo en nombre del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA), al mismo tiempo deseando que sus importantes actividades se desarrollen de la manera más exitosa.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 104 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y 5 del Reglamento que desarrolla tal cuerpo legal, se hace constar que este Centro Farmacéutico, ha nombrado a la Licenciada Wendy Yamileth Martínez Landaverde, como Oficial de Información Institucional, en sustitución de la Licenciada Josselin Elizabeth Callejas Alvarado, según acta de Consejo Directivo número DIECISIETE de fecha veintitrés de marzo del presente año, nombramiento que surte efectos a partir del día veintitrés de marzo del año en curso.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis muestras de consideración.

DIOS UNION LIBERTAD




**EDGAR MOISÉS ALVAYERO SANTOS
CAPITÁN Y MAF
GERENTE GENERAL**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL